

# Concepto, Clasificación y Naturaleza de las Cuentas Contables (2a. Parte)



## Cuentas de Pasivo

Son las que controlan las deudas y obligaciones a cargo de la entidad.

## Clasificación del Pasivo

El pasivo se divide en:

- a) Pasivo circulante
- b) Pasivo fijo
- c) Pasivo diferido

## **Pasivo Circulante o Flotante**

Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones cuyo vencimiento sea en un plazo menor de un año; dichas deudas y obligaciones tienen como característica principal que se encuentran en constante movimiento o rotación. A continuación, se explican.

Proveedores: son las personas o casas comerciales a quienes debemos por haberles comprado mercancías a crédito, sin darles ninguna garantía documental. La cuenta aumenta cada vez que se compran mercancías a crédito; disminuye cuando se paga total o parcialmente la cuenta, se devuelven mercancías al proveedor o nos conceden alguna rebaja. Proveedores es cuenta del pasivo, porque representa el importe de las compras de mercancías hechas a crédito, que el comerciante tiene la obligación de pagar.

Documentos por pagar: son los títulos de crédito a cargo del negocio, tales como letras de cambio, pagarés, etc. La cuenta aumenta cuando se expiden letras de cambio o pagarés a cargo del negocio; disminuye cada vez que se pagan o se cancela uno de estos documentos. Documentos por pagar es cuenta del pasivo, porque representa el importe de las letras y pagarés que el comerciante tiene la obligación de pagar por estar a su cargo.

Acreedores diversos: son las personas a quienes debemos por un concepto distinto al de la compra de mercancías. La cuenta aumenta cada vez que se quede a deber por un concepto distinto al de la compra de mercancías; por ejemplo, al recibir un préstamo en efectivo; al comprar mobiliario a crédito, etc. Disminuye cuando se paga total o parcialmente la cuenta o se devuelven al acreedor los valores que estaban a nuestro cargo. Acreedores diversos es cuenta del pasivo, porque representa el valor de los adeudos que no proceden de la compra de mercancías, que el comerciante tiene la obligación de liquidar.

## **Pasivo Fijo o Consolidado**

Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones con vencimiento mayor de un año, contado a partir de la fecha del Balance.

Acreedores hipotecarios o hipotecas por pagar: son las obligaciones que tienen como garantía la escritura de bienes inmuebles. Se entiende por inmuebles, los terrenos y edificios que son bienes permanentes, duraderos y no consumibles rápidamente. La cuenta aumenta cada vez que se reciben préstamos cuya garantía esté constituida por algún bien inmueble; disminuye por los pagos que se hacen a cuenta o liquidación de dichos préstamos hipotecarios. Acreedores hipotecarios o hipotecas por pagar es cuenta del pasivo, porque representa el importe de los préstamos hipotecarios que el comerciante tiene la obligación de liquidar.

Documentos por pagar a largo plazo: son aquellos documentos que registran el movimiento de las deudas documentadas con terceros, que tuvieron su origen con operaciones normales del ejercicio, con plazo de cancelación posterior a los doce meses de su emisión. Disminuye por los pagos efectuados por anticipado de deudas no vencidas y por el monto de la porción corriente de la deuda correspondiente al ejercicio y aumenta por el monto de las obligaciones documentadas con vencimiento posterior a los doce meses de contraídas.

## **Pasivo diferido o créditos diferidos**

Este grupo lo forman todas aquellas cantidades cobradas anticipadamente, por las que se tiene la obligación de proporcionar un servicio, tanto en el mismo ejercicio como en los posteriores.

Intereses cobrados por anticipado: son los intereses que aún no están vencidos y que se han cobrado anticipadamente. La cuenta aumenta cada vez que se cobran intereses por

anticipado; disminuye por la parte proporcional que de dichos intereses se haya convertido en utilidad. Intereses cobrados por anticipado es cuenta del pasivo, porque representa el importe de los intereses por los cuales tiene la obligación de dejar en poder del deudor la cantidad que le ha prestado durante el tiempo que comprenden estos. Naturalmente, la parte que de dichos intereses se haya disminuido es la que se debe considerar una utilidad.

Rentas cobradas por anticipado: son el importe de una o varias rentas mensuales, semestrales o anuales, que aun no estando vencidas se han cobrado anticipadamente. La cuenta aumenta cada vez que se cobran rentas por anticipado; disminuye por la parte proporcional que de dichas rentas se haya disminuido conforme el transcurso del tiempo. Rentas cobradas por anticipado es cuenta del pasivo, porque representa el valor de las rentas por las cuales tiene la obligación con el arrendatario, de continuar proporcionando el inmueble. Naturalmente, la parte que de dichas rentas haya disminuido es la que debe considerarse una utilidad.

### **Naturaleza de los Pasivos**

Los pasivos son de naturaleza acreedora; aumentan en el lado del crédito (acreedor, haber o abono) y disminuyen en el lado del débito (deudor, debe o cargo).

<b>Pasivos</b>	
<b>Disminuyen</b>	<b>Aumentan</b>
-	+

## **Cuentas de Capital**

Las cuentas de capital representan el patrimonio de los dueños o accionistas y están representadas principalmente por sus aportaciones y por las utilidades retenidas o pérdidas que se hayan producido en años anteriores, así como por el resultado de las operaciones del ejercicio en curso. Sus saldos deben ser acreedores, con excepción de las cuentas que representan pérdida, cuyo saldo será deudor.

## **Clasificación del Capital**

Cuenta capital: esta cuenta se emplea para registrar las aportaciones de los socios. El saldo de esta cuenta debe ser acreedor y representa el importe del capital del ente económico. En el balance general, esta cuenta se presenta formando un grupo que se denomina “capital social y utilidades retenidas”, después del grupo de créditos diferidos.

Cuenta particular del dueño: esta cuenta se utiliza cuando el ente económico tiene un propietario y se le lleva cuenta y razón del dinero que entrega y de los recursos que retira. El saldo de esta cuenta puede ser deudor o acreedor, dependiendo de los movimientos que se hayan realizado. Si retiró más de lo que entregó y se le asignó como sueldo, su saldo será deudor. Si lo asignado como sueldo y entregado por el dueño es mayor que las cantidades retiradas, su saldo será acreedor. En el balance general, esta cuenta se presenta inmediatamente después de la cuenta de capital, aumentándolo si tiene saldo acreedor y disminuyéndolo si tiene saldo deudor.

Pérdidas y ganancias: esta cuenta se emplea anualmente para determinar el resultado de las operaciones del ente económico. Al finalizar el ejercicio se saldan las cuentas de resultados (ingresos, costos y gastos) y se traspasa su saldo a esta cuenta. En esta forma se obtiene un resultado, que representa la utilidad o pérdida obtenida por el ente económico. Si el saldo es acreedor, representa una utilidad, porque la suma de las cuentas de ingresos fue mayor que la suma de las cuentas de costos y gastos. Si el saldo

es deudor, representa una pérdida porque la suma de las cuentas de costos y gastos fue mayor que la suma de las cuentas de ingresos. La cancelación de las cuentas de resultados se hace únicamente al finalizar el ejercicio, a través de un asiento que se denomina “asiento de pérdidas y ganancias”.

Reserva de reinversión de utilidades: en esta cuenta se separan las utilidades del ente económico, cantidades para reinversión que se utilizan principalmente para el crecimiento del negocio. Esta separación de utilidades con frecuencia se capitaliza cuando se acumula un monto importante. El saldo de esta cuenta debe ser acreedor y representa el monto de las utilidades aplicadas a reinversión. En el balance general, esta cuenta se presenta en el grupo de capital.

Utilidades acumuladas de años anteriores: en esta cuenta se transfieren las utilidades que el ente económico ha generado y que no han recibido un destino específico, como el aplicarlas a reinversión, a pago de dividendos a los accionistas o distribución de utilidades a los dueños del negocio, etc. El saldo de la cuenta debe ser acreedor y representa el monto de las utilidades que provienen de años anteriores y que están pendientes del destino que los dueños o accionistas consideren apropiado. Cuando la cuenta tiene saldo deudor, representará una pérdida acumulada de años anteriores y que deberá ser absorbida por utilidades futuras o por aportaciones de los dueños o accionistas. En el balance general, esta cuenta se presenta en el grupo de capital.

### **Naturaleza del Capital**

Las cuentas de capital son de naturaleza acreedora; aumentan en el lado del crédito (acreedor, haber o abono) y disminuyen en el lado del débito (deudor, debe o cargo).

<b>Capital</b>	
<b>Disminuye</b>	<b>Aumenta</b>
-	+

**Referencias:**

Sage (2025). Cuentas Contables: Qué son, tipos y ejemplos prácticos. Recuperado de:  
<https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/cuentas-contables/>

Equipo Editorial, Etecé (2023). Balance General. Enciclopedia Humanidades. Recuperado de:  
<https://humanidades.com/balance-general/>

Lara Flores, E. & Lara Ramírez, L. (2016). Primer Curso de Contabilidad. Editorial Trillas. México.  
Moreno Fernández, J. (2014). Contabilidad básica (4 ed.). México, D.F. México. Grupo Editorial Patria